

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC1809), de igual disciplina, de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago a don Francisco Javier Marco Bach, nacido el 22 de marzo de 1949, número de Registro de Personal A01EC2694, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8522 *ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante a don Jesús Esteban García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 30 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1983), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1723), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza a don Jesús Esteban García, nacido el 18 de octubre de 1947, número de Registro de Personal A01EC2695, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8523 *ORDEN de 7 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don José Aguilar Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 4 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC704), de igual disciplina, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada a don José Aguilar Ruiz, nacido el 23 de octubre de 1939, número de Registro de Personal A017C2698, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8524 *ORDEN de 9 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona a don Luis Jañez Escalada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1695) de «Fundamentos de Psicología matemática» (a término) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a don Luis Jañez Escalada, nacido el 23 de septiembre de 1952, número de Registro de Personal A01EC2698, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8525 *ORDEN de 9 de febrero de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Luis González García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Luis González García, nacido el 13 de septiembre de 1948 (A01EC2697), Catedrático de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8526 *ORDEN de 9 de marzo de 1983 por la que se adscribe con carácter definitivo al Instituto de Formación Profesional número 2 de Jerez de la Frontera y al Instituto de Formación Profesional número 1 de la misma localidad al profesorado afectado por la creación del primero de los Centros citados.*

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1630/1982, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), se crea el Instituto de Formación Profesional número 2 de Jerez de la Frontera por desdoblamiento del Instituto de Formación Profesional número 1 de dicha ciudad. Por Orden ministerial de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) se autoriza su entrada en funcionamiento.

Esta Orden ministerial en su disposición 1.ª regula las enseñanzas que han de impartirse en dicho Centro y en su disposición 3.ª autoriza a la Dirección General de Personal a adoptar las medidas necesarias en orden al acoplamiento del personal destinado actualmente en el Instituto de Formación Profesional número 1 de Jerez de la Frontera que pasará a prestar servicios en el nuevo Centro.

En su virtud, este Ministerio, una vez establecidas las plantillas de los citados Centros y a la vista de las opciones manifestadas por los funcionarios afectados, ha dispuesto:

1.º Adscribir al profesorado afectado del IFP número 1 y del IFP número 2 de Jerez de la Frontera en la forma que figura en el anexo a la presente orden.

2.º La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le correspondan.

3.º La efectividad de la presente Orden será la de la iniciación del curso 1982-1983.

4.º Por la Dirección Provincial del Departamento se extenderán en los títulos administrativos de los interesados las diligencias de toma de posesión y cese en los respectivos Centros, enviándose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

5.º Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Apellidos y nombre	Enseñanza	Número Registro de Personal
INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL NUMERO 1		
<i>Profesores numerarios</i>		
Cejas Cabello, María del Carmen	Lengua	A33EC006404
Domínguez Zapatero, María Adoración	Lengua	A33EC000437
Ferrón Sánchez, Encarnación	Lengua	A33EC006413
Bustillo Aguirre, María	Formación Humanística	A33EC002247
Ramírez Ramírez, María Rosario	Formación Humanística	A33EC002282
Pardal Alba, María Encarnación	Francés	A33EC006534
Cañete Gómez, Francisco	Inglés	I33EC00321
Bitaube Cortés, Enrique	Matemáticas	A33EC001415
Martínez Lorente, Antonio	Física y Química	A33EC001686
Puente Ródero, Encarnación	Física y Química	A33EC005762
Llorente Piriz, María	Ciencias de la Naturaleza	A33EC002501
Romero Vargas, Francisco	Formación Profesional	A33EC0063834
Osuna Martínez, Rafael	Dibujo	A33EC006812
Romero Abad, Francisco	Dibujo	A33EC003351
Collado López, Juan Pedro	T. Delineación	A33EC002096
García Martínez, José Miguel	T. Administrativa y Comercial	A33EC008093
Orellana Pérez, Ana María	T. Administrativa y Comercial	A33EC003940
Gil Delgado, Rosario	T. Química	A33EC002134
González Ramos, Pedro	T. Química	A33EC003147
Ramos López, Emilio	T. Sanitaria	A33EC007084
Pérez García, José Luis	T. Agraria	A33EC003277
Romero García, Francisco	T. Agraria	A33EC003276
<i>Maestros de Taller</i>		
García Vera, Armando	P. Delineación	I35EC000167
Mazariegos Martínez, Manuel Angel	P. Delineación	A35EC003038
Gómez Bustillo, María Angeles	P. Administrativas	A35EC002567
Pérez Regordan, Manuel de la Concepción	P. Administrativas	A35EC002579
Ruiz López, María del Carmen	P. Administrativas	A35EC002232
Correro Román, Pilar	P. Sanitarias	I35EC00304
Delgado Escudero, María del Carmen	P. Sanitarias	A35EC004328
Díaz Crespo, Pastora	P. Sanitarias	A35EC003294
Pérez de Azpillaga Contreras, Francisco Luis	P. Sanitarias	A35EC003309
Rodríguez Leal, José Luis	P. Agrarias	A35EC001658
INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL NUMERO 2		
<i>Profesores numerarios</i>		
Anasagasti Valderrama, María Victoria	Formación Humanística	A33EC005196
Escudero Baylin, Mónica	Matemáticas	A33EC005529
García Ramos, Juan Antonio	Matemáticas	A33EC007520
Piedrafita Ciudad, Andrés	Física y Química	A33EC006715
Castro Vega, Angela	Formación Empresarial	A33EC002568
Delgado León, Vicente	Dibujo	A33EC001064
<i>Maestros de Taller</i>		
Ramón Romero, María Dolores	P. Administrativas y C.	I35EC000197
Viso Martínez, Cecilia	P. Administrativas y C.	A35EC004092

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8527

RESOLUCION de 24 de febrero de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integran en la Escala Auxiliar Administrativa, de índice de proporcionalidad cuatro, las funcionarias de carrera de este Organismo de la extinguida Escala A-2, en situación de excedencia voluntaria, doña Isabel Garrido Reyes, doña Marta Teresa Miranda Cuevas y doña Ana de María Acedo.

Por resolución de la Presidencia del Gobierno de 26 de noviembre de 1982, se clasifican como funcionarias de carrera de la plantilla de la Junta de Energía Nuclear, en situación de excedencia voluntaria, de la extinguida Escala A-2, a doña Isabel Garrido Reyes, doña Marta Teresa Miranda Cuevas y doña Ana de María Acedo.

La disposición transitoria primera del Real Decreto 415/ 979, de 20 de febrero, por el que se determinan los requisitos de ingreso e integración en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear, establece que:

Podrán integrarse en las diferentes Escalas de índice de proporcionalidad cuatro, de acuerdo con las distintas especiali-

dades a las que pertenezcan, los funcionarios de carrera incluidos en las actuales Escalas de A-2 y A-1.

De conformidad con la resolución y la disposición citadas, Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo, de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 31 de enero de 1983 tiene a bien integrar en la Escala Auxiliar Administrativa de índice de proporcionalidad cuatro, en situación de excedencia voluntaria, a las siguientes funcionarias:

Apellidos y nombre: Garrido Reyes, María Isabel. Registro de Personal: TO1IN22A000179.

Apellidos y nombre: Miranda Cuevas, María Teresa. Registro de Personal: TO1IN22A000182.

Apellidos y nombre: María Acedo, Ana de. Registro de Personal: TO1IN22A000183.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Director general, Gonzalo Madrid González

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.